

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

Siendo las once horas con diez minutos del veintiuno de marzo de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria**, de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que proceder a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al veintiuno de marzo de dos mil trece, enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

PUNTO NÚMERO UNO: Inicio de la Sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lista de Asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES: Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

PUNTO NÚMERO SEIS: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha seis de febrero del presente año.

PUNTO NÚMERO SIETE: Informe sobre a la recepción y tramitación de diversos Recurso de Revisión, por el licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.

PUNTO NÚMERO OCHO: Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", de la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" y sobre la asistencia a Ciudad Madero, al evento denominado "Difundiendo la Transparencia en Universitarios", por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Informe del licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto, y sobre su asistencia al municipio de Aldama, con la impartición de la plática

llamada "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales", así como respecto al Diseño del tríptico "El Camino a la Transparencia".

PUNTO NÚMERO DIEZ: Informe sobre la asistencia al curso denominado "Reforma Legal y la Normatividad Gubernamental", impartido por el INDETEC, convocado por la Dirección de Contabilidad de Gobierno del Estado, por el licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del Instituto.

PUNTO NÚMERO ONCE: Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO DOCE: Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por instrucciones del **Comisionado Presidente** el titular de la **Secretaría Ejecutiva** lo sometió a consideración del Pleno, conforme lo señala el artículo 30 de nuestro reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos del Pleno.

Como siguiente punto el **Secretario Ejecutivo** mencionó se encuentra la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, al término de ella, colocó el contenido a consideración de los Señores Comisionados, quienes la aprobaron por unanimidad de votos.


En continuidad con el Orden del Día llevó a cabo la lectura del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha seis de febrero, misma cuyo contenido fue aprobado de forma unánime.

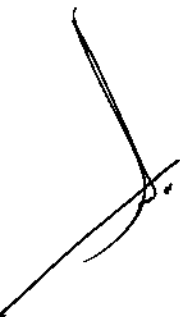
Acto seguido el **Secretario Ejecutivo** indicó el siguiente punto corresponde al informe de la Dirección Jurídica, por el licenciado **Luis Saldaña Romo**, quien en relación a la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión informó que en el presente mes se resolvió el Recurso de Revisión RR/071/2012/JCLA, y RR/001/2013/RST, siendo los ente públicos recurrido el Congreso del Estado y Secretaria de Educación.

Si siguiendo con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván** comentó que el siguiente punto corresponde al informe del Director de Capacitación y Difusión del Instituto, por el licenciado **Joel García Calderón** el cual comunicó que en el presente mes se llegó a la emisión 136 del Programa de radio "Generación Transparente", agradeció la confianza y el apoyo brindado por el Instituto para la permanencia de este, así mismo mencionó que durante la emisión 134 participaron los licenciados Juan Armando Barrón y Carlos Torres quienes hablaron sobre la impartición de la plática "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales" al CBTA 56 en Aldama, indicó que en la emisión 136 se contó con la presencia del Consejero Arturo Zarate quien habló sobre la forma en que se realiza un proceso electoral, lo anterior para informar al público sobre la importancia de las autoridades transparentes, realizó una atenta invitación a seguir el programa todos los martes a las seis de


la tarde, agradeció el espacio prestado por el Rector de nuestra máxima casa de estudios y el Maestro Ulises Brito Aguilar, Director de Radio-UAT, del mismo modo reconoció la participación en la conducción a la Maestra Amparo Castillo, y al Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Respecto a la obra de Teatro Guiñol, "Si Digo la Verdad, Soy Transparente", mencionó que se adaptó el contenido para presentarse en las escuelas primarias José Guadalupe Longoria García turno matutino y vespertino, profesor Eleuterio Martínez Lara, profesor Raúl Echeverría Ruiz, Gabriela Mistral e Ignacio Zaragoza, con un total de 740 alumnos, agradeció a los directores de las mismas, así mismo manifestó que la obra de teatro se presenta todos los domingos en el foro libre diecisiete.


El Director de Capacitación y Difusión, mencionó que el día 4 de marzo se realizó una visita a Ciudad Madero, por invitación de la licenciada Luz María Patraca Santoyo Directora de Calidad y Transparencia de ese Municipio, siendo la sede del evento el Tecnológico esa Ciudad, en donde se impartieron las pláticas denominadas "Uso del Derecho de Acceso a la Información" por el licenciado Andrés González Galván Secretario Ejecutivo y "Seguridad en Línea" por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la Unidad de Informática, mencionó se contó con la asistencia de 250 personas entre maestros alumnos y personal administrativo, explicó que a través de estas acciones el Instituto continua difundiendo de manera permanente la transparencia y el acceso a la información entre los Tamaulipecos.


Siguiendo con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** comentó que corresponde el informe del licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas del Instituto, quien comunicó que el presente mes acudió en compañía del licenciado Carlos Alberto Torres, auxiliar de capacitación al CBTA 56 del municipio de Aldama, a impartir la plática "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales" expresó se contó con la asistencia de más de 300 alumnos, a quienes se les habló sobre la Protección de Datos Personales, se les orientó a proteger la información personal para evitar ser víctimas de alguna conducta delictiva en el uso de la tecnología.


El licenciado **Andrés González Galván** señaló que el siguiente punto corresponde al informe de él mismo sobre el curso denominado "Reforma Legal y la Normatividad Gubernamental" al cual acudieron las contadoras Sandra Heredia, Bertha Yrissol Perales Lazcano y Heidi Janeth Jasso de la Cruz, encargadas de la Unidad Administrativa, de Contraloría y auxiliar administrativa, dió a conocer que la plática fue impartida por el Contador Público Federico Álvarez del Instituto para el Desarrollo Técnico para las Haciendas Públicas enfocada a actualizar los conocimientos respecto a



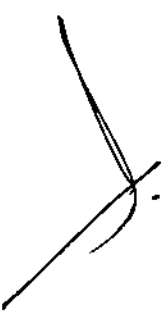
los contenidos de la reciente reforma de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En relación a lo anterior la titular de la Unidad Administrativa, contadora publica **Sandra Heredia Resendez** agregó que se adecuó a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la incorporación de un título referente a la Transparencia de la información financiera y a sanciones, precisó que el objetivo es transparentar el gasto en todos los órdenes de gobierno, la evaluación y rendición de cuentas de los Recursos.

Así mismo el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, felicitó a las contadoras y al Comisionado Presidente, por ser el Instituto el único que hasta el momento tiene cumplido al cien por ciento todas las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

 El Comisionado Presidente y la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** se unieron a la felicitación del área administrativa y de contraloría, por el reconocimiento externo que se les ha hecho por ser los primeros en cumplir con esta Ley.

Enseguida el titular de la **Secretaría Ejecutiva** informó que se llegó al punto de Asuntos Generales, en donde la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó que se llevara a cabo la revisión de los libros planos de texto de primero a cuarto año de primaria, mismos a los que se le insertó temas de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales; mencionó que una vez autorizados se dará paso a la capacitación de los maestros para la implementación en el ciclo escolar 2013-2014.


 Al inicio de su intervención en Asuntos Generales el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, solicitó una explicación de la ausencia del Director Jurídico en el recinto oficial, mencionó la importancia de la permanencia de los que informan en la sesión ordinaria, expresó que la forma de retirarse, no fue la correcta, así como también que su presencia era necesaria, debido a que el abordaría un tema relacionado con la Dirección Jurídica, en ese sentido el **Comisionado Presidente** manifestó que ya tenía conocimiento previo que el licenciado Luis Saldaña Romo, se retiraría de la sesión una vez rendido su informe, para asistir a un Diplomado relacionado con su área, solicitando a la Secretaría Ejecutiva se asentara en el acta dicha situación, a fin de que en un futuro no suceda, lo descrito en líneas arriba.

En otro Asunto General el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** mencionó que se llevó a cabo la consulta pública para participar en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en donde exhortó a los




Tamaulipecos a ser parte, indicó que él realizó su aportación en el tema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Democracia.

Por otro lado el **Comisionado Presidente** informó que en conjunto con el Director de Capacitación y Difusión se ha dialogado sobre la impartición de las pláticas sobre transparencia y acceso a la información y el funcionamiento del Instituto a órganos no gubernamentales, grupos organizados de dentro y fuera de la Ciudad, así también felicitó al titular de la Unidad de Sistemas por la elaboración del Tríptico "El Camino a la Transparencia", el cual considera muy didáctico, razón por la cual se enviara a imprimir para distribuirlo en el estado.




Dentro de los Asuntos Generales el **Secretario Ejecutivo** comentó que el Instituto se ve muy favorecido debido a que la licenciada Isabel Garza quien en un principio fungía como Titular de la Unidad de Información, pasó a ser la Secretaria del Ayuntamiento, comunicó además que esta desea firmar un convenio de vinculación con el Instituto para fortalecer el compromiso en materia de Transparencia.




Explicó que en relación a la ausencia en la sesión del Director Jurídico se asistió su participación después de la lectura de las actas, en razón de ya tener conocimiento que se retiraría al término de su informe, debido a que asistiría a un Diplomado, señaló que asume su responsabilidad por no haberlo hecho del conocimiento de los miembros del Pleno su retiro y no haber previsto si se trataría algún tema relacionado con el licenciado Luis Saldaña Romo.

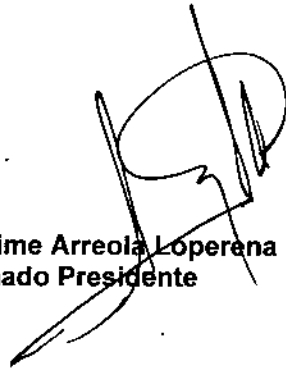
La Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** mencionó que la licenciada Luz María Patraca Santoyo, Directora de Calidad y Transparencia del Municipio de Madero, en compañía de la Contralora Municipal, acudieron a las Instalaciones del Instituto a recibir una asesoría exacta de lo que se les requiere en la Resolución de un Recursos y al igual que ellos, agregó espera que otros municipios se acerquen al con esa disposición al ITAIT.



Por último el licenciado **Andrés González Galván** precisó que la visita se debió a la resolución de un Recurso de Revisión que emitió el Instituto en donde se ordenó la entrega de información contable requerida, la cual la Unidad de Información Pública consideraba se había entregado al solicitante a través de los links, sin embargo a fin de dar total cumplimiento se reunieron con la documentación que obraba en su poder y la que obraba en poder del Instituto, comentó que con apoyo de la contadora Heidi Yaneth Jasso de la Cruz y gracias a la capacitación que se les ha brindado, se detectaron los puntos en los que había información faltante.



Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas, del día veintiuno de marzo de dos mil trece.




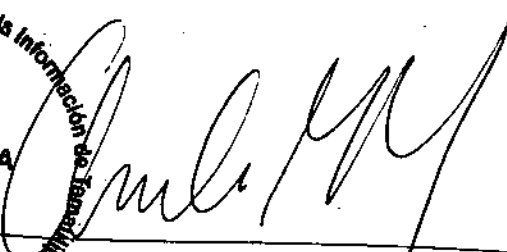
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



SECRETARIA EJECUTIVA
itait

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTUNO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.